

NOTAS DE INFORMACION GENERAL

POLITICA INTERNACIONAL

Verdades bloqueadas

Muchas son las sobras de dolor físico, moral y espiritual que nos tienen hechos la barbarie diaria de los incivilizados que intentan "colonizarlos"; pero nunca se agotan las fuentes de "sabiduría" que estos cafes por doquier nos brindan y algo nuevo descubrimos siempre que merece el comentario.

La nota de protesta dirigida por el tradidor generalísimo Franco a Inglaterra, con motivo de la entrada de buques ingleses en el puerto de Bilbao, lleva implícita una sospechosa extrañeza de significación muy grave.

Por otra parte y en consonancia con ella, la Prensa alemana, afecta a su Gobierno y al infame garito de Burgos, despectiva también de forma aferrada y dios que la conducta del Reino Unido equivale a una violación del Pacto.

¿A qué Pacto?, preguntamos nosotros, con la justa intención, que se advierta.

No parece otra cosa sino que los ingleses les han jugado, a última hora, vaya usted a saber por qué, una mala pasada y se reuelven contra ellos chascados.

A los que estamos ya curados de espanto, puesto que hace mucho tiempo intuímos la dolorosa verdad que tanta miseria moral y físico valor democrático describe, la famosa nota en cuestión, es suficientemente clara y confirma plenamente los recelos que a este respecto abrigábamos; pero no basta con saber particularmente en lo cierto, puesto que no se trata aquí de un personal purito vanidoso: es necesario, por el contrario, que todo el mundo se entere de lo que existe real y verdaderamente detrás de posiciones internacionales marcadamente equivocadas, a pesar de apariencias imparciales o amistosas.

Por una asociación de ideas en visión retrospectiva, llegaríamos a explicarnos sin gran esfuerzo ciertas reacciones violentas del tipo verbal o "diplomático" del campo rebelde.

Es decir, que, reduciendo a términos vulgares e infantiles propios de aquellos inocentes juegos de nuestra niñez, la referida comunicación del cabeceillo fascioso y los rebuznos del teutón, bien podemos interpretarlos por un "Eso, no vale!" o "No vale la pena", expresiones ambas de bastante elocuencia, que descubren la infracción de todo táctico convenio más o menos discreto.

Después de tantos siglos de experiencia, como suponen estos nueve meses de guerra plenos de acontecimientos y monstruosidades incontables, nadie osará tacharnos de visionarios y, menos, de ligeros en los juicios que anteceden. Ahora bien, cometeríamos una injusticia imperdonable si no reconociéramos que el pueblo inglés en general ha venido siendo objeto de un intolerable engaño y en la actualidad sólo es culpable de prolongar demasiado su actitud de acobardamiento ante los satánicos artifices del fraude más trascendental e histórico que ensombrece al mundo culto y honrado.

Es más, todos los hechos últimos, preñados de inequidades sociales en fase creciente, inducen a creer que las rutas actuales y claras de los buques mercantes británicos obedecen a este amenazador estímulo popular y quiebran aquellas otras de diplomacia burmosa trazadas con la SANA INTENCION que tantas y tan justas imprecaciones arranca a nuestro criminal marítimo.

Nosotros esperamos igualmente que, tan pronto el Gobierno francés se decida a permitir y proteger en su flota mercante en la misma dirección "prohibida", recibirá "tipo facto" las caricias de la Prensa "nazí" y análoga protesta del generalísimo fascista-hispano-europeo, aunque, al final... todos tan contentos, a la mayor gloria de la Justicia y del Derecho internacionales, en compañía de nuestro astorano asco y desprecio.

E. BREGEL

HABLA EL SINDICATO UNICO DE LA CONSTRUCCION

¡Viva la Alianza de los Trabajadores!

Corren vientos de froda.—El bosque de la unificación obrera es arrullado suavemente por una corriente de simpatía que crece, que se agiganta, que todo lo invade, y que, bien a pesar de los que se proponen lo contrario de lo que hacen, bien a pesar de la labor que realizan los partidarios de que los trabajadores continuemos divididos y enzarzados en luchas fratricidas; bien a pesar de los que, partidarios de consignas, dogmas y estamentos anticuados, quisieran vernos mamejados por algún partido político, la ALIANZA OBRERA REVOLUCIONARIA va sobrepasando, y no dudamos que en breve plazo, no solamente será un hecho, sino que quedará bien articulada y mejor consolidada.

En este 1.º de mayo de 1937 ha sido publicado un manifiesto firmado por la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. y por nuestro Comité Nacional.

Manifiesto breve, conciso y terminante; no hay en él ni huera retórica, ni frases de rellumbrón bien seleccionadas con vistas a lo espectacular.

Los firmantes del manifiesto, dándose cuenta de la hora en que vivimos y, taj vez, amargados por los catastróficos resultados de nuestra desavenencia, han puesto el dedo en la llaga; se comprometen a laborar incansablemente porque nuestra ALIANZA sea un hecho, e invitan a todos los trabajadores a que seranamente mediten si les conviene o no limar asperezas, borrar diferencias y aprestarse a colaborar entre sí.

El manifiesto lleva las firmas de los componentes de la Comisión Ejecutiva y del Comité Nacional. De ellos nada diremos; somos enemigos de manejar el incensario, y por lo mismo, renunciamos a entonar loa. Sólo decimos que todos los firmantes ocupan el cargo de responsabilidad que por sus Organizaciones les fué confiado, y que en ellos continúan por ser garantía para la Organización a que representan.

1.º de mayo de 1936.—Da principio en Zaragoza el memorable Congreso de la Confederación Nacional del Trabajo. En él se tomó en firme el acuerdo de dirigirse a la Unión General de Trabajadores para concertar los mínimos básicos de la ALIANZA OBRERA REVOLUCIONARIA.

En aquel memorable Congreso, que tuvo a España entera y a los trabajadores del mundo entero pendientes de sus acuerdos, no hubo ni una sola voz que se pronunciase en contra de la ALIANZA. Bien es verdad que con anterioridad al Congreso, las distintas regiones habían tratado este magno problema y se habían pronunciado por la ALIANZA, como único procedimiento para que los trabajadores triunfásemos en la lucha contra el capitalismo.

Fué también el Sindicato Único de la Construcción quien celebró Asambleas de conjunto (primeros días de la Alianza) con la Federación Local de la Edificación, tales como las celebradas en el Cinema Europa y en la Plaza de Toros. Más tarde, y a despecho de los enemigos de nuestra unión, fuimos a la huelga hermanados en estrecho abrazo de solidaridad y penetración.

El Congreso de Zaragoza no hizo más que rubricar o reafirmar lo que por sí mismo unánime de todos los confederados ya habíamos acordado.

Con estos antecedentes y aprovechando la oportunidad que en este primero de mayo nos brinda un manifiesto lanzado con carácter nacional, pero con repercusión internacional, este Sindicato manifiesta públicamente su confortamiento con el manifiesto.

El manifiesto lleva las firmas de los componentes de la Comisión Ejecutiva y del Comité Nacional. De ellos nada diremos; somos enemigos de manejar el incensario, y por lo mismo, renunciamos a entonar loa. Sólo decimos que todos los firmantes ocupan el cargo de responsabilidad que por sus Organizaciones les fué confiado, y que en ellos continúan por ser garantía para la Organización a que representan.

1.º de mayo de 1936.—Da principio en Zaragoza el memorable Congreso de la Confederación Nacional del Trabajo. En él se tomó en firme el acuerdo de dirigirse a la Unión General de Trabajadores para concertar los mínimos básicos de la ALIANZA OBRERA REVOLUCIONARIA.

En aquel memorable Congreso, que tuvo a España entera y a los trabajadores del mundo entero pendientes de sus acuerdos, no hubo ni una sola voz que se pronunciase en contra de la ALIANZA. Bien es verdad que con anterioridad al Congreso, las distintas regiones habían tratado este magno problema y se habían pronunciado por la ALIANZA, como único procedimiento para que los trabajadores triunfásemos en la lucha contra el capitalismo.

Fué también el Sindicato Único de la Construcción quien celebró Asambleas de conjunto (primeros días de la Alianza) con la Federación Local de la Edificación, tales como las celebradas en el Cinema Europa y en la Plaza de Toros. Más tarde, y a despecho de los enemigos de nuestra unión, fuimos a la huelga hermanados en estrecho abrazo de solidaridad y penetración.

El Congreso de Zaragoza no hizo más que rubricar o reafirmar lo que por sí mismo unánime de todos los confederados ya habíamos acordado.

Con estos antecedentes y aprovechando la oportunidad que en este primero de mayo nos brinda un manifiesto lanzado con carácter nacional, pero con repercusión internacional, este Sindicato manifiesta públicamente su confortamiento con el manifiesto.

El manifiesto lleva las firmas de los componentes de la Comisión Ejecutiva y del Comité Nacional. De ellos nada diremos; somos enemigos de manejar el incensario, y por lo mismo, renunciamos a entonar loa. Sólo decimos que todos los firmantes ocupan el cargo de responsabilidad que por sus Organizaciones les fué confiado, y que en ellos continúan por ser garantía para la Organización a que representan.

VIDA CONFEDERAL Y ANARQUISTA

Sindicato Unico de Técnicos.— Por la presente se convoca a todos los organizados en la Sección de Agricultura (Veterinarios, Montes y Agricultura) para una reunión que tendrá lugar mañana domingo, día 2 de mayo, a las cinco de la tarde, en el local del Sindicato, Villanueva, 18.—El Comité.

Sindicato Unico del Ramo de la Alimentación (Sección Vaqueros y Distribuidores).— Ponemos en conocimiento de todos los compañeros confederados que en los primeros días del corriente mes de mayo dará comienzo este Laboratorio en su labor sanitaria, bajo la dirección del compañero doctor Federico Romáñez García, especializado en trabajos de laboratorio, auxiliado por competente personal técnico.

En él podrán todos los compañeros confederados y sus familias obtener gratuitamente toda clase de análisis clínicos: sangre, orina, jugo gástrico, heces fecales, líquido cefalorraquídeo, Wassermann, etcétera, etc.

Para utilizar los servicios de este laboratorio será condición precisa la presentación del carnet confederal del interesado o del familiar correspondiente.

Juventudes Libertarias de Cuatro Caminos.— Se convoca a una Asamblea general extraordinaria a todos los jóvenes libertarios de la barriada de Cuatro Caminos, que se ha de celebrar el día 3 de mayo, a las cinco en punto de la tarde, en su local social, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la reunión anterior.

2.º Informe del Comité.

3.º Labor a realizar de propaganda en la barriada.

4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega encarecidamente a todos los jóvenes Libertarios la necesidad que tienen de asistir.

Ateneo Libertario del Distrito de San Pelayo.— Se convoca a todos los compañeros de este Ateneo para una asamblea que se celebrará mañana domingo, día 2 de mayo, a las seis de la tarde en primera convocatoria, y a las seis y media en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Nomenclamiento de Mesa de discusión.

2.º Lectura y aprobación del acta anterior.

3.º Gestiones del Comité.

Sindicato Unico de Cinematografía y Espectáculos Públicos.— El martes día 4, a las diez de la mañana, se celebrará una asamblea de Juventudes Libertarias de este Sindicato, en nuestro domicilio social, Buenaventura Durruti, 29, para tratar asuntos de gran interés.

Dados los puntos a tratar, se ruega la asistencia.— El Comité de Juventudes.

Ateneo Libertario del Distrito de San Pelayo.— Se convoca a todos los compañeros de este Ateneo para una asamblea que se celebrará mañana domingo, día 2 de mayo, a las seis de la tarde en primera convocatoria, y a las seis y media en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Nomenclamiento de Mesa de discusión.

2.º Lectura y aprobación del acta anterior.

3.º Gestiones del Comité.

Sindicato Unico de Cinematografía y Espectáculos Públicos.— El martes día 4, a las diez de la mañana, se celebrará una asamblea de Juventudes Libertarias de este Sindicato, en nuestro domicilio social, Buenaventura Durruti, 29, para tratar asuntos de gran interés.

Dados los puntos a tratar, se ruega la asistencia.— El Comité de Juventudes.

Ateneo Libertario del Distrito de San Pelayo.— Se convoca a todos los compañeros de este Ateneo para una asamblea que se celebrará mañana domingo, día 2 de mayo, a las seis de la tarde en primera convocatoria, y a las seis y media en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Nomenclamiento de Mesa de discusión.

2.º Lectura y aprobación del acta anterior.

3.º Gestiones del Comité.

Sindicato Unico de Cinematografía y Espectáculos Públicos.— El martes día 4, a las diez de la mañana, se celebrará una asamblea de Juventudes Libertarias de este Sindicato, en nuestro domicilio social, Buenaventura Durruti, 29, para tratar asuntos de gran interés.

Dados los puntos a tratar, se ruega la asistencia.— El Comité de Juventudes.

Ateneo Libertario del Distrito de San Pelayo.— Se convoca a todos los compañeros de este Ateneo para una asamblea que se celebrará mañana domingo, día 2 de mayo, a las seis de la tarde en primera convocatoria, y a las seis y media en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Nomenclamiento de Mesa de discusión.

2.º Lectura y aprobación del acta anterior.

3.º Gestiones del Comité.

Sindicato Unico de Cinematografía y Espectáculos Públicos.— El martes día 4, a las diez de la mañana, se celebrará una asamblea de Juventudes Libertarias de este Sindicato, en nuestro domicilio social, Buenaventura Durruti, 29, para tratar asuntos de gran interés.

Dados los puntos a tratar, se ruega la asistencia.— El Comité de Juventudes.

Ateneo Libertario del Distrito de San Pelayo.— Se convoca a todos los compañeros de este Ateneo para una asamblea que se celebrará mañana domingo, día 2 de mayo, a las seis de la tarde en primera convocatoria, y a las seis y media en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Nomenclamiento de Mesa de discusión.

2.º Lectura y aprobación del acta anterior.

3.º Gestiones del Comité.

Sindicato Unico de Cinematografía y Espectáculos Públicos.— El martes día 4, a las diez de la mañana, se celebrará una asamblea de Juventudes Libertarias de este Sindicato, en nuestro domicilio social, Buenaventura Durruti, 29, para tratar asuntos de gran interés.

Dados los puntos a tratar, se ruega la asistencia.— El Comité de Juventudes.

Ateneo Libertario del Distrito de San Pelayo.— Se convoca a todos los compañeros de este Ateneo para una asamblea que se celebrará mañana domingo, día 2 de mayo, a las seis de la tarde en primera convocatoria, y a las seis y media en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Nomenclamiento de Mesa de discusión.

2.º Lectura y aprobación del acta anterior.

3.º Gestiones del Comité.

Sindicato Unico de Cinematografía y Espectáculos Públicos.— El martes día 4, a las diez de la mañana, se celebrará una asamblea de Juventudes Libertarias de este Sindicato, en nuestro domicilio social, Buenaventura Durruti, 29, para tratar asuntos de gran interés.

Dados los puntos a tratar, se ruega la asistencia.— El Comité de Juventudes.

Ateneo Libertario del Distrito de San Pelayo.— Se convoca a todos los compañeros de este Ateneo para una asamblea que se celebrará mañana domingo, día 2 de mayo, a las seis de la tarde en primera convocatoria, y a las seis y media en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Nomenclamiento de Mesa de discusión.

2.º Lectura y aprobación del acta anterior.

3.º Gestiones del Comité.

Sindicato Unico de Cinematografía y Espectáculos Públicos.— El martes día 4, a las diez de la mañana, se celebrará una asamblea de Juventudes Libertarias de este Sindicato, en nuestro domicilio social, Buenaventura Durruti, 29, para tratar asuntos de gran interés.

Dados los puntos a tratar, se ruega la asistencia.— El Comité de Juventudes.

Ateneo Libertario del Distrito de San Pelayo.— Se convoca a todos los compañeros de este Ateneo para una asamblea que se celebrará mañana domingo, día 2 de mayo, a las seis de la tarde en primera convocatoria, y a las seis y media en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Nomenclamiento de Mesa de discusión.

2.º Lectura y aprobación del acta anterior.

3.º Gestiones del Comité.

Sindicato Unico de Cinematografía y Espectáculos Públicos.— El martes día 4, a las diez de la mañana, se celebrará una asamblea de Juventudes Libertarias de este Sindicato, en nuestro domicilio social, Buenaventura Durruti, 29, para tratar asuntos de gran interés.

Dados los puntos a tratar, se ruega la asistencia.— El Comité de Juventudes.

Ateneo Libertario del Distrito de San Pelayo.— Se convoca a todos los compañeros de este Ateneo para una asamblea que se celebrará mañana domingo, día 2 de mayo, a las seis de la tarde en primera convocatoria, y a las seis y media en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Nomenclamiento de Mesa de discusión.

2.º Lectura y aprobación del acta anterior.

3.º Gestiones del Comité.

Sindicato Unico de Cinematografía y Espectáculos Públicos.— El martes día 4, a las diez de la mañana, se celebrará una asamblea de Juventudes Libertarias de este Sindicato, en nuestro domicilio social, Buenaventura Durruti, 29, para tratar asuntos de gran interés.

Dados los puntos a tratar, se ruega la asistencia.— El Comité de Juventudes.

UNA DISPOSICION DEL GOBERNADOR CIVIL

Va a procederse a centralizar los servicios de producción y distribución de pan.

En consideración a los difíciles momentos que vive el pueblo madrileño, los cuales imponen sacrificios a todos, se va a proceder a introducir en la producción y distribución del pan en el término jurisdiccional del Consorcio unas reformas, que en el articulado del presente bando se concretan, que lesionan de hecho legítimos intereses de los trabajadores e industriales. Los instantes presentes son de abnegación e imponen, más que desinterés, cercenamiento de lo lícito, si ha de repercutir en beneficio general.

Basado en estas consideraciones, vengo en disponer:

Primero. Por el Consorcio de la Panadería y Molinería se procederá a la concentración inmediata de la producción en el menor número posible de tahonas y precisamente en las que resulten necesarias por estar enclavadas en las barriadas más pobladas.

Segundo. Las expensas de fábrica serán de las fábricas más próximas al sitio en que están enclavadas, y, en lo posible, del mismo distrito o término municipal. El Consorcio señalará las fábricas abastecedoras de cada despacho o puesto de venta.

Tercero. Serán de uso exclusivo de las tahonas las que se encuentren en las barriadas más pobladas.

Cuarto. Habrán de producirse en la zona consorciada dos clases de pan, una de masa dura o caudal y otra de masa blanda.

Quinto. Por las autoridades competentes se dictarán las oportunas órdenes prohibitivas del empleo de la harina en toda la provincia para otros usos que no sean los de panificación, sin más excepciones que las que hayan de emplearse para hospitales o fabricación de chocolates destinados al Ejército y enfermos; y

Sexto. Para la circulación de harinas y trigos dentro de la provincia de Madrid será indispensable la autorización del Consorcio o de Intendencia Militar.

Estas normas entrarán en vigor el día 3 del próximo mes de mayo.

Madrid, 30 de abril de 1937.— Miguel Villalta.

Manifestaciones del ministro de Sanidad

aun periodista checoslovaco

«Desaparecerá la prostitución, dando a sus víctimas la posibilidad de volver a una vida honrada, y se moralizarán las relaciones intersexuales»

«Se educará a la mujer española para que ejerza profesiones prácticas, con la seguridad de que, dado su equilibrio, empleará razonablemente su nueva libertad»

El correspondiente del periódico checoslovaco "Prvo Listu" obtuvo del ministro de Sanidad, Federico Montseny, las siguientes declaraciones:

«El mundo no debe temer que la libertad que ha obtenido la mujer española, pueda producir política o socialmente algunas extravagancias. Las mujeres españolas interiormente están equilibradas y emplearán su nueva libertad modestamente. El Ministerio de la Justicia está elaborando una nueva ley de divorcio, que da a la mujer tantas obligaciones como derechos. Sobre todo, queremos enseñar a la mujer para las profesiones prácticas, para que tenga el mérito en la libertad. Las mujeres que tengan alguna profesión, nunca serán esclavas de sus esposos. Cuando la República dio a las mujeres el derecho a votar, yome opuse a ello»

Nuestros hombres han comprendido que allí donde la mujer está instruida políticamente, el país cae fácilmente bajo el dominio de la dictadura, y las dictaduras se colocan contra los derechos de la mujer.

La República ha introducido en España los mismos derechos para los hijos naturales como para los otros. El padre tiene la misma obligación. Nosotros moralizaremos la vida sexual en España. La coeducación normalizará las relaciones entre los dos sexos. Ayudaremos a las mujeres prostituidas que quieren volver a la vida normal para que puedan lograrlo fácilmente. Poco a poco, la prostitución desaparecerá. Pensamos construir casas para que esas mujeres, puedan trabajar y vivir honradamente; en general, la prostitución es el resultado de la mala situación social. Y por lo mismo luchamos contra esa mala situación social.»

La señora Montseny terminó esta presentación su admisión por el sociólogo doctor Frantz Brupbacher, y por el ideal humanitario de Roman Rolland.

Próxima aparición de «Umbral»

Bajo los auspicios del Comité Nacional de la C. N. T., muy en breve aparecerá «Umbral», semanario de la nueva era, que en sus dieciséis grandes páginas en huecograbado recogerá, con estilo y espíritu modernos, las palpaciones de nuestra lucha y los aspectos de nuestra reconstrucción.

No será un periódico más, sino la revista de nuestros días. Un esfuerzo del proletariado y un exponente de su capacidad. Fotografías inéditas, informaciones y reportajes de actualidad, colaboración escogida, harán de «Umbral» el semanario de todos.

Los Sindicatos deben ayudarnos a crear este periódico, hasta ahora inasequible a nuestros medios, difundiendo entre sus afiliados. Cada sindicado ha de ser un lector de «Umbral», el semanario que no defraudará nunca, que pronto se verá en todas las manos.

Para suscripciones: administrador de «Umbral», Grabador Esteve, 4, Valencia.

Redacción y talleres de C. N. T. Larra, 8. Teléfono 32610

Redacción y talleres de C. N. T. Larra, 8. Teléfono 32610

PRENSA

Lunes 3 de mayo.

Noches blancas de San Petersburgo

Un film ruso.

GRAN EXITO

CARTELEERA

PARA MAÑANA

TEATROS

ALHAZAR.—3.30 y 5.30, "El niño de oro".

ASCASO (Barquillo), 24.—3.45 y 6, "María de la O".

BARRAL (antes Beatriz), 4 y 6.15, "El centenario".

CALDERON.—3.30 y 5.45, Variaciones con Pompoiff, Tedy y familia.

COMEDIA.—3.15 y 5.15, "Añoche estaba yo".

CHUECA.—4 y 6, "Evacuación".

ESLAVA.—(Vodovil), 3.45, "¡Ay, mi chato!".

ESPAÑOL.—(Dirección, Manuel González), 3.30, "Electra"; 5.45, "Bodas de sangre".

FUENCARRAL.—3.30, "La patita blanca"; 5.45, "Enseñanza libre"; 6, "Enseñanza libre" y "El arte de ser bonita".

GARCIA LORCA.—4 y 6, despedida del programa de variedades con Ramper.

JOAQUIN DICENTA (antes Victoria), 3.45 y 6, "Como están las mujeres".

LARA.—(Loreto-Chilote), 3.30 y 5.30, "Madre bonita".

LATINA.—3.30 y 6, "¡Aquella jaca tan brava!".

MARAVILLAS.—3.15 y 5.30, "La pipa de oro".

MARTIN.—3.30 y 5.30, "Me gustan los niños".

PARDINAS.—3.15, "Los sobrinos del capitán Grant"; 6, "La mujer de su marido" y "El chaparral".

POPULAR (antes Fontalba), 3.45, "La Dolores"; 5.30, "La chulapona".

ZARZUELA.—(Dirección, Ana Adamus), 4 y 6 tardes, "Daniel" (de Joaquín Dicenta).

CINES

ACTUALIDADES.—(De 11 a 2, 1.50; de 2 a 8, 2 pesetas). "Hombres olvidados".

ASCASO.—3.30 y 5.45, "Imitación de la vida".

ACTUALIDADES.—(De 11 a 2, 1.50; de 2 a 8, 2 pesetas). "Cachorro de mar".

ASCASO.—3.30 y 5.45, "Noche de fantasmas".

ASC

INFORMACION GENERAL DE GUERRA

Después del hundimiento del «España», el optimismo ha de concentrarse en el deseo de atacar con empuje en todos los frentes

En Euzkadi sigue la presión enemiga y los bombardeos criminales de la aviación alemana, pero el heroísmo de los nuestros les permite el contraataque y conquistar varias posiciones que Mola consideraba de gran importancia estratégica

Un golpe de mano de una patrulla leal da por resultado el incendio de la estación de Puebla de Albornón, en la línea del ferrocarril de Utrillas a Zaragoza

Madrid sigue bombardeado por los cañones de Franco

PARTE DEL SERVICIO DE INFORMACION DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

VALENCIA, 30.—Parte de Guerra facilitado por la Sección de Información, a las 22 horas: EJERCITO DEL CENTRO.—Sin novedad en todos los frentes de este Ejército. La artillería faciosa disparó criminalmente, una vez más, sobre el casco de la población, ocasionando daños y víctimas. Se pasaron a nuestras filas cinco soldados. AGRUPACION DE CUENCA.—Un intento de ataque enemigo sobre nuestras posiciones fué energicamente rechazado por las fuerzas republicanas, ocasionando a los faciosos más de 50 muertos y numerosos heridos. AGRUPACION DE TERUEL.—Por el frente Sur de este Ejército, hubo ligero cañoneo, sin consecuencias por nuestra parte. La aviación faciosa efectuó vuelos de reconocimiento. EJERCITO DEL ESTE.—Por el frente de Huesca intensos tiroteos de fusil, siendo dispersada una patrulla enemiga, a la que se le causaron varias bajas. Se han pasado a nuestras filas varios soldados. EJERCITO DEL NORTE.—Euzkadi: Por el frente de Guipúzcoa ha continuado, durante toda la jornada, la intensa presión enemiga, que ha sido contrarrestada por nuestras fuerzas con el mayor espíritu. La aviación faciosa ha continuado su criminal bombardeo con bastante intensidad, sin perseguir en sus incursiones ningún objetivo militar. En el frente de Alava, intenso duelo de artillería, sin consecuencias por nuestra parte. Asturias: En Oviedo fué disuelta por la artillería republicana una concentración enemiga, causando bastantes bajas vistas. Se pasaron a nuestras filas un cabo y diez soldados con armamento y municiones. De los demás frentes no hay noticias dignas de mención.—Febus.

El Estado Mayor de las fuerzas navales del Cantábrico facilita varios comunicados, relatando el hundimiento del «España»

BILBAO, 30.—El Estado Mayor de las fuerzas navales del Cantábrico ha facilitado durante el día los siguientes comunicados en relación con el hundimiento del buque pirata «España». «Cabo Mayor al Estado Mayor de las fuerzas del Cantábrico, 9.30 mañana. Cabo Mayor comunica que la aviación de Santander sale a batir al «España». Le ha lanzado una bomba de gran potencia en la zona que, al parecer, le ha tocado. Dice que no lo afirma porque hay mucha bruma, pero parece que la gente del «España» está pasando al «Velasco» y nota que cada vez la zona del «España» se hume más. Desde luego, no lo confirma, pero dice que a medida que vaya observando dará cuenta a este Estado Mayor.» «Cabo Mayor al Estado Mayor de las fuerzas del Cantábrico, 10 mañana. Cabo Mayor confirma que el «España» está seriamente tocado. Está quieto y no puede moverse, viniendo que la zona se hume por la parte de labor y se está trabajando con las bombas de achique, viendo salir grandes borbotones de agua.» «Cabo Mayor al Estado Mayor de las fuerzas del Cantábrico, 10,20 mañana. Cabo Mayor confirma total hundimiento del pirata «España» por la gloriosa aviación republicana.—Febus.

Cómo fué hundido el barco pirata «España». Los detalles que se reciben demuestran que los corsarios del mar siguen sin respetar los barcos ingleses que se dirigen a nuestras costas

SANTANDER, 30. (3 m.). Cerca de las seis de la mañana se oyó un fuerte cañoneo por la parte del Sardinero. Como no habían funcionado las sirenas en señal de alarma el vecindario quedó sorprendido y se echó rápidamente a la calle. Poco después, a pesar de lo intempestivo de la hora, se habían congregado en la playa del Sardinero algunos miles de personas. Se supo que se estaba librando un combate naval a pocas millas de la playa. Con dirección a Santander venía el mercante «Knitsley», que se encontró con el pirata «España», el cual pretendió que el mercante cambiara de rumbo. Apareció tam-

PARTE DEL MINISTERIO DE MARINA Y AIRE Los telegramas oficiales cursados por el jefe de las fuerzas aéreas del Norte dan detalles emocionantes de la magnífica actuación de nuestros aviadores

VALENCIA, 30.—Parte facilitado por el ministerio de Marina y Aire: Los telegramas oficiales en que el jefe de las fuerzas aéreas del Norte da cuenta del hundimiento del acorazado «España» dicen así: «Aeródromo la Alvericia (Santander), 30.—Encontrándose el acorazado facioso «España» a cuatro millas de la costa de Santander, donde trató de apresar a un barco mercante cerca del puerto, fué bombardeado intensamente por nuestros aviones, hundiendo poco después.» «Aeródromo la Alvericia (Santander), 30.—Hoy, a las 7.43 minutos, nuestros aparatos arrojaron doce bombas sobre el acorazado «España», logrando cuatro impactos. A los treinta minutos, se hundió el acorazado. También fué perseguido y ametrallado el destructor «Velasco». Sección de Información del Estado Mayor del Ejército del Centro: «Se han recibido noticias oficiales que dan cuenta del hundimiento del barco pirata «España» por efecto del bombardeo de la aviación leal. El citado barco pirata, en unión del destructor también pirata «Velasco» trataron de impedir la entrada en el puerto de Santander a un buque mercante, y en aquel momento despegaron cuatro aviones leales, que bombardearon a los dos barcos piratas. Una de las bombas alcanzó de lleno al «España», que comenzó a hundirse, efectuándose por completo en pocos instantes. Ampliación de la nota anterior, facilitada por el ministerio de Marina y Aire: A las siete de la mañana, un buque mercante, de nacionalidad inglesa, navegaba rumbo a Santander cuando apartaron los buques de guerra faciosos «España» y «Velasco», que le hicieron señales para que se detuviera. El vapor británico no atendió este requerimiento y en vista de ello, los buques «Velasco» y «España» dispararon contra él varios cañonazos. Al oírse los disparos, despegaron del campo de Santander aviones, que lanzaron sobre los buques rebeldes varias bombas de gran potencia. Una de ellas hizo blanco en el «España», el cual comenzó a hundirse lentamente de popa. Entonces se acercó al «España», el «Velasco», recogiendo a la tripulación. El destructor permaneció junto al «España» aproximadamente treinta minutos, hasta comprobar que eran inútiles todos los intentos de salvamento. Poco después, el «España» desapareció bajo las aguas. El suceso ocurrió a tres millas de Santander y fué presenciado perfectamente desde el semáforo de Cabo Mayor. El buque inglés perseguido por los barcos faciosos consiguió entrar sin novedad en el puerto de Santander. El buque perseguido por los barcos faciosos y cuya agresión dio lugar al hundimiento del acorazado «España», es el buque mercante inglés «Knitsley», que navegaba en lastre. Dicho barco se dirige a Castro Urdiales, para tomar mineral.—Febus.

El «Knitsley» fué el barco mercante que se encontró en el Cantábrico con el «España»

BILBAO, 30.—Más tarde, en el mismo Gabinete de Prensa dieron cuenta de algunos detalles del hundimiento del «España». El hecho ocurrió a la altura de Cabo Mayor, a cuatro millas de la costa. El nombre del mercante parece que es, según se supone, «Knitsley», que al producirse el cañoneo viró con dirección Norte, para alejarse del lugar del peligro, pero despegado éste por nuestros medios de defensa, se comunicó por radio con el barco diciéndole podía continuar a Santander para cargar mineral, pues no encontraría obstáculo en el viaje. Siguen los trabajos de salvamento, sin que se tengan noticias del resultado por encontrarse todavía los pesqueros en alta mar.

La tripulación del barco pirata «España» es salvada cuando era abandonada cobardemente por los oficiales del buque

BILBAO, 30.—A las once de la mañana el Gabinete de Propaganda y Prensa del Gobierno de Euzkadi facilitó una referencia del hundimiento del «España». Dice que esta mañana se dirigió al puerto de Santander un barco, del que no se ha averiguado si es inglés o francés. Se encontró con los buques piratas «España» y «Velasco», que intentaron capturarlos. El «Velasco» llegó a hacer hasta doce disparos de cañón, sin alcanzarlos. El barco llegó a detenerse. Radiotelegrafió lo que ocurría y salió a protegerle una escuadrilla de bombardeo, que actuó con tal acierto que logró colocar algunas bombas en la popa del «España», hundiendo éste con toda rapidez. El «Velasco» recogió a la oficialidad del «España», abandonando a la tripulación. De Santander salieron unos vapores pesqueros para salvar a la tripulación del barco pirata hundido. A las tres cuartas de hora, el «España» desapareció en las aguas del Cantábrico.

Una patrulla leal da un golpe de mano en la línea del ferrocarril de Utrillas a Zaragoza, y llegan a la estación de Puebla de Albornón, volando el puente e incendiando la estación

SARINENA, 30 (3.30 m.).—Durante dos días ha sonado el cañón a todo lo largo del frente de Huesca al Ebro. La artillería también fué oída durante varias horas; pero sin que se desarrollara combate de importancia alguna; lo más saliente ha sido un golpe de mano dado por una patrulla de milicias del ferrocarril de Utrillas a Zaragoza. Un puñado de hombres avanzó durante la noche y llegó a la estación de Puebla de Albornón. Allí, el grupo se dividió y mientras unos hombres preparaban el incendio de la estación, otros mataban al puente del ferrocarril. A una señal convenida, el puente fué volado y la estación incendiada. La operación tuvo el mejor éxito, y los soldados regresaron sin haber sufrido el más mínimo contratiempo. También hay que señalar la labor de nuestra aviación, que ha volado varias veces durante las dos últimas noches y arrojó muchas bombas sobre los objetivos militares de Zaragoza, así como sobre las fortificaciones enemigas del Pantano de la Peña. Borrastre y trincheras faciosas. Los blancos fueron volados.—Febus.

SE CREA EL ARMA DE AVIACION, UNIFICANDOSE TODAS SUS FUERZAS

VALENCIA, 30.—En el último Consejo de Ministros se ha aprobado el siguiente decreto: «Con motivo de nuestra lucha en defensa de la independencia española y de las libertades del pueblo, el Gobierno viene dando a la Aviación un desenvolvimiento verdaderamente extraordinario, si se compara el ya adquirido con la penuria de este modernísimo elemento de combate antes de julio de 1936. Diose en tal sentido un gran paso de avance cuando en septiembre último se separó del Ministerio de la Guerra todo lo concerniente a las fuerzas aéreas, constituyendo con los servicios de la misma una rama ministerial, que tiene hoy organización autónoma dentro del Ministerio de Marina y Aire, y en la estructura abocetada, en el decreto que creó la Subsecretaría del Aire. Necesita estilizarse mediante nuevas disposiciones, iniciadas por el presente decreto, que tiende a dibujar con trazos más firmes la personalidad del arma de Aviación, fundiendo de modo definitivo la Aviación naval y militar, antes separadas, estableciéndose los moldes adecuados para las diversas especialidades y vinculando debidamente los eslabones de la cadena invisible que una el avión en pleno vuelo con el taller donde se construye y repara. No se va a la reorganización pensando solamente en las exigencias de la lucha actual, aunque ellas, por sí solas, las justifican, sino estaloyando también el porvenir que nos obligará a asegurar los frutos de la victoria, no contra el enemigo interno, porque ésta habrá de ser aplastada, sino contra adversarios externos, de quienes cabe esperar un acoso constante contra nosotros por odio a un régimen de plena libertad, por deseo de adueñarse de nuestras riquezas naturales y por el afán imperialista de ocupar posiciones en país de tan enviable situación geográfica como España. Nuestra fortaleza debe ser impedir que con oportunos peligrosos favorezcan tales designios. La Aviación habrá de constituir base principal de esa fortaleza futura. Su preeminencia como elemento defensivo y ofensivo está suficientemente acreditada durante estos meses de guerra, en el curso de la cual el cielo español ha sido escenario de épicas hazañas, gran parte de ellas realizadas por muchachos casi imberbes, en quienes la intrepidez ha cubierto las lagunas de una instrucción hecha demasiado de prisa. Técnicos de todas las nacionalidades manifiestan su asombro ante la capacidad adquirida tan rápidamente por nuestras fuerzas aéreas, cuya organización resultaría inexplicable si no se tuvieran en cuenta aptitudes especiales de la raza, pues todo lo conseguido y lo que en el mismo orden se supera hay que encuadrarlo simultáneamente mientras se organiza una industria aeronáutica capaz de cubrir por sí sola las necesidades nacionales. Por todo lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Marina y Aire, vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se crea el Arma de Aviación, que estará compuesta por todas las fuerzas de servicios aeronáuticos de la República, más las fuerzas y servicios de la defensa especial contra aeronaves. Art. 2.º Las fuerzas de Aviación constarán: a) Del Estado Mayor. b) Organismos de Mando. c) Totalidad de las unidades, dependencias y servicios de Aviación. Art. 3.º En tiempos de paz se organizarán las fuerzas de Aviación de forma que puedan actuar independientemente o en combinación con las de mar o tierra. Los técnicos de esta arma se agruparán en el Estado Mayor de Aviación, en el Estado Mayor de Aviación Naval y en el Estado Mayor de Aviación Militar. Art. 4.º El personal del Arma de Aviación se compondrá de los Cuerpos siguientes: a) Cuerpo General de Aviación. b) Cuerpo Auxiliar de Aviación. c) Maestrans de Aviación. El primero formará la escala de aire y tierra; una vez constituidas las escalas iniciales, los oficiales que necesita la misma procederán de las Academias de Aviación. El segundo lo integrarán los ingenieros aeronáuticos, Intendencia de Aviación, Sanidad de Aviación, mecánicos, armadores, conductores, especialistas de aeronáutica de la primera Sección de los Cuerpos auxiliares de los servicios técnicos de la Armada y demás Cuerpos que posean especialidades auxiliares de aeronáuticos. En tercer grupo abarcará personal obrero de todas las categorías procedentes de la Aviación naval, civil o militar. Art. 5.º La escala del Cuerpo General de Aviación se formará designando al personal con títulos de aptitudes procedentes de aviación, ordenándose por su antigüedad y empleo desde 18 de julio de 1936. Para aquellos no procedentes de las Academias Militares se tendrá en cuenta la antigüedad de empleo obtenido con anterioridad a esta fecha. Los pilotos, radiotelegrafistas, mecánicos y obreros citados de aviación al servicio del Estado podrán ser clasificados militarmente, para incluirlos definitivamente, si así se dispusiera, en los distintos Cuerpos del Arma de Aviación. Art. 6.º El personal de la escala del aire pasará a la de tierra cuatro años antes de la edad fijada para el retiro en los distintos empleos del Ejército, retirándose a la misma edad que en éstos. Art. 7.º A los quince años de servicio de vuelo el personal de la escala del aire podrá pasar a la de tierra, intercalándose en ésta según su antigüedad y con los derechos que hubiere adquirido. Art. 8.º Los militares con título de piloto que presten actualmente servicio en aviación civil, naval o militar y deseen pasar al Arma de Aviación, lo solicitarán en plazo de diez días a partir de la publicación de este decreto y siendo condición precisa para la admisión como jefe llevar cuando menos diez años de servicio en la aviación. Art. 9.º Los militares con categoría de oficiales que hayan obtenido el título de piloto o sido alta en aviación a partir del 19 de julio último no podrán tener mando de escuadrillas mientras no lleven dos años como pilotos subalternos y contar doscientas horas de vuelo. Art. 10.º La escala de tierra la formarán el personal con título aeronáutico, actualmente en servicio de aviación, y el que con posterioridad desee pasar a ella desde la escala del aire. En la escala de tierra, y si las plantillas de la misma lo consienten, podrán, por excepción, ser incluidos con los grados que tuvieren reconocidos u otros inferiores, y los oficiales que, acopiados durante esta campaña a la aviación, o en funciones auxiliares de la misma, hubieren prestado servicios relevantes a juicio del ministerio de Marina y Aire. Art. 11.º Las escuadras de las distintas secciones del Cuerpo Auxiliar de Aviación se formarán en análoga forma que las anteriores. El personal que aspire a pertenecer a las mismas lo solicitará durante un plazo de quince días, a partir de los treinta de la publicación de este decreto. Art. 12.º Disposiciones ulteriores determinarán la composición de los Cuerpos de Intendencia de Aviación y Sanidad de Aviación, así como su reclutamiento. Art. 13.º Para formar la maestrans de Aviación se unificarán los darschos y deberes que se derivan de la organización aeronáutica. Art. 14.º Las reservas del Arma de Aviación estarán constituidas por el personal que haya servido en aviación civil, naval y militar, así como por ingenieros especialistas y obreros aeronáuticos. Art. 15.º Dentro del Arma de Aviación funcionará la Jefatura de la defensa especial contra aeronaves, que tendrá la misma táctica administrativa de todos los elementos a sus órdenes. Art. 16.º Los elementos anti-aéreos que se cedan a las unidades del Ejército o de la Marina seguirán mandados por personal de la defensa especial contra aeronaves, pero a los efectos tácticos y de distribución estarán a las órdenes del departamento al cual fueron circunstancialmente incorporados. Art. 17.º Los jefes y oficiales de la defensa especial contra aeronaves que procedan de los Cuerpos del Ejército o de la Marina, no serán baja en los mismos. Los oficiales, cabos y soldados, pertenecerán al Arma de Aviación. Art. 18.º Se autoriza al ministerio de Marina y Aire para dictar las disposiciones reglamentarias encaminadas a desarrollar este decreto. Art. 19.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido por este decreto. Art. 20.º De la presente disposición se dará cuenta a las Cortes.—Febus.

Se ha confirmado en París el hundimiento del acorazado facioso «España»

PARIS, 30.—Comunican del Bilbao a la Agencia Hovax, que el ataque de la aviación republicana al acorazado rebelde «España» se produjo esta mañana en el momento en que en unión del barco rebelde «Velasco» atacaron al barco inglés «Errot». Este iba a media marcha, y lanzó un radio desde alta mar, volviéndose para escapar de los acorazados rebeldes que intentaban capturarle, disparándole entonces el «Velasco» doce cañonazos sin alcanzarlo. Rápidamente se elevó la aviación de la base de Santander, y manobrando con gran pericia y arrojo, se colocó encima de los barcos rebeldes lanzándoles varias bombas de gran potencia, alcanzando una de ellas a la popa del «España». El «Velasco», al ver la avería sufrida por el «España», se acercó a éste, consiguiendo salvar a la oficialidad, y huyendo sin preocuparse del resto de la tripulación. De Santander salieron varios pesqueros recogiendo a la tripulación del barco hundido. El «España» tardó tres cuartos de hora en hundirse, y las 10 menos 15 minutos de la mañana desapareció de la superficie del mar a cuatro millas del Cabo Mayor. El «España» desplazaba 14,224 toneladas, y los rebeldes habían hecho en él recientes mejoras, llevando a bordo hidros de alas pliegables. Lo utilizaban para impedir la navegación por el Cantábrico.—Febus.

Los fascistas «bautizan» con nombres de los suyos las calles de los pueblos sometidos a su yugo

De «La Unión», de Sevilla: «Villafraanca de los Barros (Badajoz).—El Ayuntamiento ha acordado dar el nombre de José Antonio Primo de Rivera a la antigua calle de Alzada, y rotular el nombre del Conde de Villanueva, alcalde de la dictadura. Sevilla (Sevilla).—El Ayuntamiento ha acordado cambiar los siguientes nombres del callejero local: Plaza Mayor o de la República, por el de Santa María; de López Domínguez, por el de 18 de Julio; de Pérez Galdós, por el de San Juan; calle Pi y Margall, por José Antonio Primo de Rivera; José Niekens, por San Juan Eusebio Pérez, por Eusebio de Palma del Río; Nicolás Salmerón, por Calvo Sotelo; Romero Torija, por General Sanjurjo; Mendoza, por General Quipso de Liano; Pablo Iglesias, por General Franco; Nicolás María Rivero, por Julio Ruiz de Alda; Tetuán, por Sor Angela de la Cruz; Cerro de la Pólvera, por Avenida de Italia; Avenida de Colón, por la de Portugal, y calle Giner de los Ríos, por Avenida de Alemania.»

El Comité de «no intervención» estudiará las condiciones de navegación mercante por las costas españolas

LONDRES, 30.—Esta mañana se reunió el Comité de «no intervención», estudiando la propuesta escandinava sobre la protección de los navios que se dirijan a España. Se decidió que cada delegado informe a sus respectivos Gobiernos, y que el Comité celebre sesión plenaria para tratar de la cuestión presentada, que encierra gran interés.—Febus.

Monumental Amor gitano Un film español.

YULCAIN TURELOJ COPPEL FUENCARRAL, 15

MUNILLA CAMISERIA A LA MEDIDA Y NOVEDADES CARRETAS, 11 MADRID

Banco Mercantil e Industrial Pi y Margall, 12, Madrid. Tel. 23592

MARTIN Y LAFUENTE QUERE USTED VER BIEN? USE GAFAS ULLOA

EL COMITE REGIONAL DE LA C. N. T., ANTE EL PRIMERO DE MAYO UN PRIMERO DE MAYO REVOLUCIONARIO

"La U. G. T. y la C. N. T. deben firmar el compromiso que ha de ser el principio de una nueva era"
Ambas deben desenmascarar y juzgar a quienes se opongan a realizar el pacto de unidad

¡Adelante nuestras heroicas brigadas!
¡Arriba la muchachada libertaria!
¡En pie las fuerzas de la F. A. I.!
¡Ni un paso atrás!

Por MAURO BAJATIERRA

Nada más grandioso podíamos ofrecer en esta fecha, en que fueron sacrificados nuestros camaradas de Chicago, que la lucha que estamos manteniendo contra el fascismo...

que ha de ser el principio de una era de satisfacción y gozo. Ellas deben ser las que, en un ambiente de cordialidad absoluta, edifiquen y levanten los nuevos órganos que han de hacer a esta España...

Si esto pasa de ser un sueño para convertirse en una realidad, entonces habremos logrado con gran satisfacción el aplauso de los campesinos, porque ya se considerarían libres de la tutela del avaro terrateniente...

Y si para conseguir este pacto, que sería, no sólo para la clase trabajadora española, sino para la del mundo entero, la mejor y más limpia página de la historia...

Para ello debemos reforzar nuestra actuación frente al enemigo, al que no hemos de dejar de combatir hasta que no hayamos conquistado para nuestro causa el último y más escondido rincón de su guardia...

Contra todo este ítem, cuando lo que cueste, aunque para ello tenga que ser nuestro país un Numancia aumentada y corregida, cosa que no creemos llegará...

¡VIVA LA REVOLUCION SOCIAL! ¡TODO POR LA GUERRA Y LA REVOLUCION HASTA CONSEGUIR QUE LAS VENDIDAS FECHAS DEL PRIMERO DE MAYO PUEDAN SER PORTADORAS DE LA FELICIDAD COMUN!

Por el Comité Regional del Centro, EL SECRETARIO.

En este Primero de Mayo revolucionario hemos podido ver que la unidad de acción, de acción directa, que tanto hemos propagado en todas partes...

En España, para evitar que seamos esclavizados los trabajadores, nos levantamos contra los traidores todos los que tenemos espíritu revolucionario y apelativo de hombres.

No hicieron falta ni jefes, ni líderes, ni delegados ni nadie que no fuera combatiente para derrotar al fascismo en sus mismas guardias, en los cuarteles.

Después, esa después que son meses, en que el pueblo ha derramado torrentes de sangre, ha vivido para ensuciarnos más aún, que la unión hace la fuerza y depone todo partidismo...

¡Adelante! Los hombres anarquistas, jóvenes y viejos, no hemos escatimado ni la sangre ni las vidas entre nosotros por salvar a España de la infamia fascista...

los vascos de "Sanz" adomado a un mortero en el frente de la Universitaria. (Foto Bajatierra.)

de estos hombres, de estos millares de hombres que sus enemigos políticos consideraron indisciplinados, incontrolados y contra los que la columna lanzada por bastardos y cobardes, no ha logrado hacerles mella en su temple revolucionario.



Los "vascos" de "Sanz" adomado a un mortero en el frente de la Universitaria. (Foto Bajatierra.)

Madrid, Madrid de mi alma, que está fortificado su Casa de Campo con sacros de nuestra juventud libertaria.

En noviembre cayeron los hombres libertarios en el Cerro del Aguila, hasta que lo conquistaron. Ahora siguen cayendo en la Moncloa, en el Cerro de la Ermita, en el del Aguila, en El Pardo, en Urcera. Más lejos: en la Alcarria, en la Sierra, en Euzkadi, en Asturias, en el Sur, en Aragón, en los cuatro puntos cardinales de Iberia.

¡ADELANTE NUESTRAS HEROICAS BRIGADAS! Nuestra muchachada ataca, vence o muere; algunas veces muere y vence a la vez.

¡En pie las fuerzas de la F. A. I.! ¡Ni un paso atrás!

¡Queremos a nuestro lado la juventud pensante, ardiente y vicioladora. En ella están condensadas las más hermosas y lógicas aspiraciones, los más elevados y nobles deseos. Es la savia potente, emergente de la Naturaleza.

Que vengan a nosotros todos los vengidos inquietos, renovados, que por encima del ambiente nefasto de esta sociedad maldita, creada por esclavos y mediocres, sea expresión de constante revuelta, que luchan ansiosos por morocer el apelativo de Hombres, poniendo en sus rebeldías todo su corazón y sus pensamientos, nutrido de sólidas convicciones emanadas del estudio y de la meditación.

Con esta selección de vehemencias indomitas, de anhelos sublimes, crearemos la élite que pugnará incansablemente en el caos confuso de esta vida agitada y privada de alegrías, como estrella luminosa que radiará intensidad sobre la conciencia de la multitud ignara, como faro del porvenir. Abrasará con el fuego vivo y férvido del sentimiento de la fraternidad y la solidaridad de todos.

Quemará y reducirá a cenizas el odio y la crueldad que nos desonra y los fundirá en uno solo; formará. Cuidará todos los corazones de los hombres puros y sinceros en una familia indisoluble, libre y trabajadora. ¡Arriba la muchachada libertaria! ¡Ni un paso atrás!

Rectificación necesaria. — Me escriben del frente de Parades de Buitrago aclarando que el comandante con el cual tuve el incidente en Berzosa, no era el jefe del Sector comandante Orgas, como me dijeron allí, sino el comandante Juán, del quinto batallón; queda aclarado y terminado este incidente.

¡ILUSIONES FASCISTAS REQUETE DE TOLEDO CREA UNA BOLSA DE TRABAJO PARA LOS OBREROS QUE PUEDAN PRESTAR SUS SERVICIOS TEMPORAL O DEFINITIVAMENTE EN MADRID

De "La Información", de Madrid: "Toledo.—Habiendo creado el Requeté la Bolsa de Trabajo para la entrada en Madrid, nos interesa lo siguiente: Obreros que puedan ir a Madrid para prestar sus servicios temporales, obreros que puedan ir a Madrid para prestar sus servicios definitivos. Por lo tanto, todos aquellos que les interese pueden pasarse por las oficinas del Secretariado de la Obra Nacional Corporativa, para informarse y facilitar los datos siguientes: nombre, edad, oficio, estado y número de familiares."

El Requeté ha creado la Bolsa de Trabajo para la entrada en Madrid. Ya sólo le falta "crear" la entrada. Y ¡trabajo tiene la Bolsa!

Los servicios temporales se requieren, sin duda, a los heridos que les hagan los madrileños. Después de una temporada en el hospital, pueden regresar a su casa. En cambio, los del servicio definitivo. Informémosle los obreros antes de dejarse "colocar". En las puertas de Madrid darán razón.



El capitán de ametralladoras "Negus", con su sección, en el frente de la Universitaria. (Foto Bajatierra.)

SE INAUGURA LA EMISORA DE LA F. I. J. L. El coronel Redondo lee, ante el micrófono, unas cuartillas del general Miaja

Como estaba anunciado, a la una de la tarde, las Juventudes Libertarias han inaugurado oficialmente la estación emisora E. A. 4 F. I. J. L.

El general Miaja prometió su asistencia, pero sus deberes militares impidieron que el jefe del Ejército del Centro estuviese entre los concurrentes al acto. El coronel Redondo, que llevaba la representación del general, leyó ante el micrófono las siguientes cuartillas, que habían sido redactadas de antemano por el ilustre caudillo.

"Al inaugurarse esta emisora de las Juventudes Libertarias, invitado por las mismas para dirigir unas palabras al pueblo madrileño en este día memorable de la fiesta del trabajo, me es grato por norma una vez más en contacto con el pueblo español que lucha por la defensa de la República y por la independencia de la Patria, para rendirle el homenaje que merece por su heroica actuación en los frentes de combate. En cuanto al pueblo de Madrid, he de decir que he dado de serenidad, estoicismo y valor, que han merecido elogios de todos los pueblos del mundo. Madrid ha dado la pauta a otros pueblos que pudieran llegar a encontrarse bajo el asedio del fuego enemigo. En Madrid no se ha interrumpido en ningún momento los trabajos que sirven para la mejor marcha de la defensa de la República, que se refiere. La retaguardia, consciente de su elevada misión en la guerra, no ha vacilado ni un solo instante en dar su vida y su sangre por las causas que la población la vida ordinaria y los trabajos encomendados para ganar la guerra. Las fábricas, los talleres de todas clases continúan funcionando bajo la mirada atenta de una sola mujer, heroína de su puesto ni la haya abandonado ante el temor de que su vida pudiera cortarse en el camino al grupo de los proyectiles enemigos. Los comercios, los Bancos, todo, en fin, trabajando activamente en el día de hoy constituyen una prueba evidente de que Madrid es invencible. Hombres de temple admirable, mujeres de temperamento heroico, todos están trazando ante el mundo la línea que en la estadística del valor marca el punto más alto. Servicios como el de tranvías, cuyos empleados han

NOS DICE EL COMANDANTE BRANCO: Mientras no haya Brigadas motorizadas no llegaremos a un fin práctico

En Priego de Cuenca hemos conversado con el comandante Branco, hombre sensato, inteligente y de gran capacidad militar.

—¿...? —Mi padre—empieza diciéndome—morir en la Revolución portuguesa. Yo he recorrido la mayor parte de las naciones europeas. He sido un antimilitarista intransigente. Por eso soy desertor del Ejército imperialista. No he dejado de ser antimilitarista; pero hoy, en cambio, acepto la disciplina, la cumplo y la hago cumplir a los hombres dependientes de mi mando. No concibo la guerra sin la disciplina, sin una organización perfecta en el Ejército revolucionario. Por eso digo que ante las condiciones objetivas del momento, rectificar es de sabios, es tener visión y un concepto claro y acertado de cada situación, por difícil que ésta sea.

—¿...? —Cuando estaba desterrado en París, Durruti me decía que si llegara a estallar la revolución en España, él sería implacable en cuanto a la aplicación de la disciplina. Yo le reprochaba esta concepción suya de la guerra; pero ahora me he convencido de que tenía razón.

—¿...? —Mientras no haya brigadas motorizadas, no llegaremos a un fin práctico. Digo esto porque tengo una experiencia del avance realizado por las posiciones en el frente Sur, cuando éstos se acercaron a sesenta kilómetros de Almería. El enemigo pudo realizar ese avance rápido, merced a su motorizada y a su movilidad en el ataque. Sin embargo, parece que esta experiencia no se tiene en cuenta, como no se tiene tampoco la de Guadalajara. Hace falta, por tanto, que el Ministerio de la Guerra, en colaboración con los Sindicatos del Transporte, U. G. T., C. N. T., resuelva esta necesidad que siento el Ejército Popular.

—¿...? —Si he luchado en el frente Sur, Procedo del batallón Pedro López, que actuó en el frente de Málaga, por la parte de la Sierra de Romá. Nuestro batallón ha luchado heroicamente en la defensa de Málaga. Yo creo que la ciudad se perdió... Bueno, no puedo hablar de la pérdida de Málaga ni respecto a las responsabilidades que de ella se derivan porque me lo impidió mi dignidad militar, y, además, porque no sería oportuno. Lo que sí quiero es que ese caso no se repita, y que los comisarios políticos tengan un control detallado de los mandos militares, para que conozcan la situación revolucionaria de cada uno de los jefes militares, en la compañía, en el batallón, en la brigada y en la división.

—¿...? —Los comisarios, en nuestro batallón, no hacen política de ningún partido u organización; se limitan a elevar la moral de las tropas, a educarlas política y socialmente y a organizar la retaguardia. Los comisarios políticos son los verdaderos forjadores de la unidad revolucionaria, tanto en el frente, con los combatientes, como en la retaguardia, con los campesinos. Es intolerable que en una aldea de ciento veinte habitantes haya republicanos de izquierda, socialistas, comunistas, juveniles socialistas, libertarios, U. G. T. y C. N. T. Es necesario, por consiguiente, que la retaguardia se entienda para que no surjan conflictos desagradables, para los combatientes del frente y la buena marcha de la retaguardia. Nosotros, desde las trincheras y parapetos, exigimos la Alianza Obrera Revolucionaria.

—¿...? —Yo comprendo que esa unidad revolucionaria la impiden todos los que lanzan consignas de doble fondo, que tergiversan y ostorpecen la buena marcha de la Alianza Obrera Revolucionaria. La guerra y la revolución son dos cosas existentes y que tienen que marchar paralelas. Cada conquista del frente debe ser una conquista revolucionaria, y viceversa. Vosotros tenéis que crear una industria de guerra fuerte; pero hace falta poner las fábricas en manos de los obreros y el dinero de los Bancos a disposición de las industrias, y las tierras, de los campesinos.

—¿...? —Para terminar, quiero que algo desde las columnas de O. N. T. que nosotros estamos dispuestos a coordinar nuestras operaciones militares con el frente de Teruel inmediatamente. El frente de Beleta puede prolongarse hasta Alfoya de Aragón, para interrumpir las comunicaciones entre Moncal del Campo y Alcolea del Pinar, lo cual contribuiría a descongestionar el frente de Guadalajara y el de Teruel. Esperamos la orden de ataque, y nos comprometemos a tomar Molina de Aragón en un plazo inmediato.

Abraham GUILLEN Internacionales en un momento de descanso, en el frente de la Casa de Campo. (Foto Bajatierra.)

los hombres que tomaron el Cuartel de la Montaña, el de Artillería de Carabanchel, el de cuatro Vientos, el de Alcalá, el de Gualajara, donde pudieron adquirir armas y municiones para perseguir a los traidores hasta la Sierra por Guadarrama, hasta Medinaceli por la Alcarria.

¡No olvide, camarada Carrillo, que la J. S. U. lucha por que jamás exista en España la explotación del hombre por el hombre

He aquí la carta y el artículo que he enviado al director de "Juventud Libre", desde el frente del Jarama, un compañero de las J. S. U.: "Camarada director del periódico portavoz de la Revolución, JUVENUD LIBRE: Salud. Camarada: Me dignaría darte a cabida en las columnas de JUVENUD LIBRE a estas cuartillas que, aunque toscas, pero adaptadas a los momentos que vive la Juventud española, te remito, para que conste al pueblo español que NO SOY PARTIDARIO DEL CAJAZ TORTUOSO Y CONTRAREVOLUCIONARIO QUE SE LLEVA A LA JUVENTUD SOCIALISTA UNIFICADA. Espero sobra satisfacerme en mi deseo. Tuyo y de la causa revolucionaria, José LEAL PANDURO"

en fin, por todas las riquezas e industrias de España, en beneficio de todos los seres y de la Humanidad.

¡Creo Carrillo y quien con el pretende llevar por ese derrotero perjudicial y contrarevolucionario, que en la J. S. U. somos borregos sus militantes? No; antes que borregos, somos revolucionarios.

¡Qué dirían nuestros camaradas caídos en los campos de batalla si levantaran la cabeza y vieran que la J. S. U. había sido cómplice de haber traicionado la Revolución, por la cual ellos dieron sus vidas? Sólo una cosa: escupirían al rostro de los malhechores que, llamándose militantes de la J. S. U. han traicionado la Revolución.

Camarada Carrillo: ¡Se puede consentir que, después de tantas preciosas vidas sacrificadas en pro de la Revolución, ocupen los destinos de España los que fueron incapaces para soñar con la revolución, la revolución de la tierra, las fábricas,

¿tando? No, Santiago Carrillo; los que corrian como cobardes cuando se acercaba el peligro a nuestro querido Madrid, no pueden dirigir más los destinos de la futura sociedad.

Camarada Carrillo, no lo olvide: la Juventud Socialista Unificada lucha por que jamás exista en España la explotación del hombre por el hombre.

Por hoy, nada más. José LEAL PANDURO. Director del Jarama, a 24 de mayo 1937.

¡HERMES! Mutualidad de Seguros. Provisionalmente ha trasladado sus oficinas a Hermosilla, 17, y su clínica a Fortuny, 45.

ROYALTY Lunes 3 de mayo. BROADWAY POR DENTRO Un film musical.